



CONVOCATORIA PARA LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO  
PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027



Con fundamento en los artículos 102, 105, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 57, 58 y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por este medio se convoca a las y los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a la celebración de la **Trigésima Sesión Ordinaria**.

**Lugar:** Sala de Cabildo, Presidencia Municipal.

**Fecha:** 19 de diciembre 2025.

**Hora:** 14:30 horas

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que remite la Síndica Brisa Gabriela Nieto López, en su carácter de Presidenta de las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; y de Salud Pública y de Asistencia Social, relativo a la solicitud de apoyo económico para el ejercicio fiscal 2026 al Centro de Asistencia Social y Desarrollo Humano Rafael Campuzano, A.C.
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los dictámenes que remite el Síndico Luis Aarón Gasca Aguinaco, en su carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial relativos a:
  - a) Solicitud de la Arquitecta Andrea Charre Jaime, para acreditarse como perito valuadora en el Municipio de Salamanca, Guanajuato
  - b) Solicitud del Arquitecto José de Jesús González Navarro, para acreditarse como perito valuador en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
  - c) Cambio de uso de suelo clasificado como habitacional H (3) a uso Comercial, correspondiente al inmueble ubicado en la esquina que forman las calles Primer Ayuntamiento Pluripartidista y calle Rinconada San Martín del Barrio de San Pedro, en esta Ciudad de Salamanca, Guanajuato.
  - d) Cambio de uso de suelo clasificado como Industrial a uso Habitacional (H3), correspondiente a los inmuebles identificados como fracción I-V y fracción II y IV pertenecientes al predio conocido como Palo Blanco, en este Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los dictámenes que remite el Regidor Rafael Alejandro Prieto Carrillo, en su carácter de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil relativos a:



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027



- a) Revalidación de la conformidad de la persona moral denominada "EULEN DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V."
- b) Otorgamiento de la conformidad municipal de la persona moral denominada "ARAR SEGURIDAD Y MONITOREO S.A. DE C.V."
- c) Revalidación de la conformidad municipal de la persona moral denominada "SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL INTEGRAL AVANZADA S.A. DE C.V."
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que remite la Síndica Brisa Gabriela Nieto López, en su carácter de Presidenta de las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; y de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la ratificación para el ejercicio fiscal 2026 del apoyo social a manera de becas educativas a favor de las y los beneficiarios de elementos de tránsito y vialidad y de Seguridad Pública caídos en cumplimiento de su deber.
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los montos máximos y límites de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios materia del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2026.
- IX. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los Lineamientos para la entrega de apoyos económicos y en especie del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- X. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la prestación consistente en la entrega de canasta básica (vales) al personal de base que labora en la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, con efectos de pago a partir del 01 de enero del 2026.
- XI. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la prestación consistente en la entrega de vales de despensa al personal que labora en la Administración Pública Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, con efectos de pago a partir del 01 de enero del 2026.
- XII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la prestación consistente en la entrega de vales de despensa para los miembros del H. Ayuntamiento con efectos de pago a partir del 01 de enero del 2026.
- XIII. Lectura y aprobación del Acta relativa a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- XIV. Asuntos generales.
- XV. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Trigésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

